

La República de Colombia
La Secretaría de Educación Distrital
y en su nombre el

Colegio "Aquileo Parra"

Institución Educativa Distrital

Jornada Tarde

Institución Oficial, Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 1740 del 6 de junio de 2002

Confiere a:

Daniel Alberto Gallego Zambrano

C.C. No. 1020812735 de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria



Registro Interno

Acta No. 022 Folio No. 79

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Dado en Bogotá, D.C., a 2 de diciembre de 2014



Acta de Grado

COLEGIO AQUILEO PARRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Cra. 36 B N° 187-71 - Tel.: 670 49 16

Jornada Tarde

Inscripción S.E.: 6051

Dane: 11100100136

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de diciembre de 2014 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO "AQUILEO PARRA" Institución Educativa Distrital, Aprobada en los Niveles de Educación Preescolar, Básica y Media, Autorizada por la Secretaría de Educación del Distrito Capital., para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 1740 Artículo 2° y 12° del 6 de junio de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Daniel Alberto Gallego Zambrano

C.C. No. 1020812735 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 22 de fecha 02 de diciembre de 2014, que consta de 63 estudiantes graduados, comienza con el nombre de Álvarez Lara María Fernanda y termina con el nombre de Villanueva Lerma Yurimar.

Firmada y sellada por Carlos Eduardo Galán Castro (Rector) y Yadira del Pilar Ballén Fresneda (Secretaria)

Dada en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de diciembre de 2014

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

Carlos Eduardo Galán Castro
Rector
C.C. No. 19.325.198 de Bogotá

Yadira del Pilar Ballén Fresneda
Secretaria
C.C. No 39.738.057 de Ubaté



LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE LA
CORPORACIÓN EDUCATIVA HUMANAR

Resolución de Aprobación 02002 de Enero 11 de 2011 Secretaría de Educación de Bogotá y 0093 de Febrero 5 de 2010 del Ministerio de Protección Social

FORMACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Otorga el presente certificado de Aptitud Ocupacional a:

Daniel Alberto Gallego Zambrano

C.C. 1.020.812.735 de Bogotá D.C.

Cómo:

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO
AUXILIAR EN ENFERMERÍA**

I.H.T 1800 Horas

En fe de lo anterior, firmamos y sellamos el presente Certificado en Bogotá D.C. a los Quince (15) días del mes de Julio de 20 16


DIRECCIÓN




SECRETARIA

ACTA DE CERTIFICACIÓN N° TLCE-1124

Reunidos en Bogotá, D.C., en la sede administrativa de la CORPORACIÓN EDUCATIVA HUMANAR, los abajo firmantes, en calidad de DIRECTORA Y SECRETARIO, de acuerdo a las facultades conferidas por los reglamentos de la Corporación y el Decreto 114 de 1996 M.E.N. y aquellas que modifican y complementan, se permiten otorgar el presente certificado de:

Aptitud Ocupacional como:

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO
AUXILIAR EN ENFERMERIA**


I.H. 1.800 HORAS

A:

Daniel Alberto Gallego Zambrano

C.C. 1.020.812.735 de Bogotá D.C.

En fe de lo anterior se firma esta acta a los quince (15) días del mes de Julio de 2016.



Directora



Secretario



HUMANAR
corporación educativa
Formación para el trabajo y el desarrollo humano



Salamandra[®]
Centro Internacional de Entrenamiento
en Urgencias y Emergencias

CERTIFICA QUE

Daniel Alberto Gallego Zambrano

Identificado (a) con documento de identidad No 1020812735

ASISTIO Y APROBÓ EL CURSO

Soporte Básico y Avanzado

Este programa acredita 20 horas de educación continua incluyendo el curso BLS (Basic Life Support) de la American Heart Association con vigencia de dos (2) años a partir de su expedición, en los componentes de

**SOPORTE BÁSICO Y AVANZADO EN COLAPSO CARDIO-RESPIRATORIO
Y ABORDAJE INICIAL EN TRAUMA**

Este certificado tiene vigencia de Febrero de 2019 - Febrero de 2021
Como constancia se firma en Cali, a los diecinueve (19) días del mes de *Febrero* de 2019

LAUREANO QUINTERO, MD.
Director Científico

*Constancia registrada
con el No. A-BLR41020171013*

SOPORTE VITAL BÁSICO (SVB/BLS)

Proveedor de
SVB/BLS



American
Heart
Association®

Daniel Alberto Gallego Zambrano

La persona mencionada ha realizado satisfactoriamente las pruebas cognitivas y prácticas de acuerdo con el programa de Soporte Vital Básico SVB/BLS (RCP y DEA) de la American Heart Association.

Febrero 2019

Febrero 2021

Fecha de emisión

Fecha de actualización recomendada

SOPORTE VITAL BÁSICO (SVB/BLS)

Nombre del centro de entrenamiento **Fundación Salamandra** ID del centro de entrenamiento **ZL20010**

Información del centro de entrenamiento **Cali, Colombia** Teléfono del centro **(+572) 3728266**

Lugar del curso **Cali, Colombia**

Nombre del instructor **Dr. Angela Prieto** ID del instructor **02170534462**

Firma del titular N° CPRverify



LA FUNDACIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE DIOS

Aprobación oficial según Resolución 15041 de 2018 NIT 901069919

Certifica que:

DANIEL ALBERTO GALLEGO ZAMBRANO

C.C: 1.020.812.735 de Bogotá

Otorga certificado de asistencia a :

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

El curso sigue los lineamientos establecidos en las Resoluciones 2003/2014, 459/2012, y la Ley: 1146/2007, Decreto 780 de 2016 a nivel nacional para todo el personal de la salud con una intensidad de 20 horas, teniendo en cuenta que aprobó satisfactoriamente.

Dado en Bogotá, 06 de Julio de 2019 (validez de 2 años)



Teresa Rodríguez Jiménez

Directora FESJD

www.fundacioneducativasanjuandedios.org.co

Celulares: 3224650033-2095511

Sede: Avenida Calle 22 sur 18-38 Restrepo. Bogotá D.C.

SEMINARIO
INTERNACIONAL

Manejo Integral del Paciente COVID-19.

"Historia natural de la enfermedad"

Organizó:



CFAST
COLOMBIA



@cfastcolombia



@cfastcolombia



@cfastcolombia



Centro Internacional de Formación en Áreas de la Salud y el Trauma.

CERTIFICA QUE:

Daniel Alberto Gallego Zambrano

Participó en el Seminario Internacional "Manejo Integral del Paciente COVID-19", realizado el día 25 de Abril de 2020, con una intensidad académica de 9 Horas bajo la modalidad virtual.

Giovanny Galindo Villermo
Director Médico
CFAST Colombia



BOMBEROS DE COLOMBIA
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE ARMENIA

Personería jurídica 096 de 1962 Gobernación de Caldas.
Valor, Abnegación y Disciplina
Nit. 890.000.602-3



CBVA_06-002


**EL SUSCRITO COMANDANTE DEL BENEMERITO
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ARMENIA QUINDÍO.**

HACE CONSTAR QUE

Que el señor **DANIEL ALBERTO GALLEGO ZAMBRANO** identificado con la cedula de ciudadanía 1020812735 de Bogota D.C. ingreso como aspirante a Bombero Voluntario el día 15 de diciembre de 2016, la mencionada unidad realizó en nuestra institución curso de Bomberos nivel uno. Curso autorizado bajo registró nro. 1556-2017 bajo acta nro. 001 del 2017 del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Armenia con una duración de 310 horas y curso Bomberos nivel dos bajo registro nro. 486-2017 bajo acta nro. 002 del 2017 con una intensidad de 160 horas. Con registros avalados por Dirección Nacional de Bomberos Colombia. Se retiró por motivo de trabajo en otra ciudad el día 15 de diciembre de 2017

La presente constancia se expide luego de haber revisado las minutas de guardia y órdenes del día, donde se pudo constatar el cumplimiento de los servicios asignados durante su permanencia en nuestra institución y se encuentra a paz y salvo.

Para constancia se firma a los 10 días del mes de junio del año 2020.


Subteniente_ **LUIS ENRIQUE GRAJALES GONZALEZ**
Comandante y Representante Legal CBVA

Proyecto y elaboro Sgto. **JORGE OCTAVIO URREA CAÑÓN**-Subcomandante
Con copia a la hoja de vida en archivo central

ESTACION ZULDEMAYDA teléfono: **036-7350003** Comando: **3122008703**,
Secretaria: **3004505181**, **DEPARTAMENTO DE PREVENCION Y SEGURIDAD** (Venta, asesorías y recarga de extintores): calle 21 con carrera 23 Esquina teléfono: **036-7389767**
Armenia- Quindío-Colombia

Correo electrónico: bomberosvolarmenia@hotmail.com



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE LA

CORPORACION EDUCATIVA HUMANAR

Personería Jurídica 331 de Junio 25 de 1992 - Resolución 974 de Mayo 8 de 1995

EDUCACIÓN CONTINUADA

Otorga la presente Constancia de Asistencia a:

Daniel Alberto Gallego Zambrano

C.C. 1.020.812.735 de Bogota D.C.

Quién culminó satisfactoriamente el Curso de:

INYECCIOLOGIA

I.H. 20 Horas

En fe de lo anterior se firma la presente constancia en Bogotá D.C., a los (19) días del mes de Septiembre de 2015



HUMANAR
corporación educativa
formación para el trabajo y el desarrollo humano

DIRECCIÓN



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE LA
CORPORACION EDUCATIVA HUMANAR

Personería Jurídica 331 de Junio 25 de 1992 - Resolución 974 de Mayo 8 de 1995

EDUCACIÓN CONTINUADA

Certifican que:

Daniel Alberto Gallego Zambrano

C.C. 1.020.812.735 Bogota

Culminó satisfactoriamente el Diplomado en:

Urgencias Medicas

I.H. 150 Horas

En fe de lo anterior firmamos y sellamos el presente certificado en Bogotá D.C a los Quince (15) días del mes de Julio de 2016


HUMANAR
corporación educativa
formación para el trabajo y el desarrollo humano
DIRECCIÓN
Dirección



República de Colombia
y en su nombre



FUNDACIÓN NACIONAL DE APOYO Y GESTIÓN EN SALUD

“FUNAGESS COLOMBIA”

En su unidad especializada de capacitación y formación de personal en salud y gestión del riesgo

NIT: 901086440-5 MATRICULA NRO: S0052692 CCB mediante ACTS.ECS: 8560-7220

y bajo Decreto 1075 de 2.015 Art. 2.6.6.8 Min. Educación

HACE CONSTAR QUE:

Daniel Alberto Gallego Zambrano

C.C. 1.020.812.735 de Bogotá

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE:

ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS

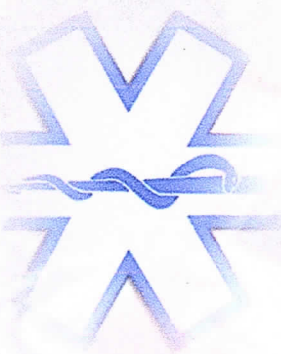
CON UNA INTENSIDAD DE 40 HORAS, BAJO MODALIDAD TEÓRICO – PRÁCTICO, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS ASPECTOS Y PROTOCOLOS VIGENTES EN SALUD

BM. SERGIO RUA RESTREPO

Gestión y Atención Prehospitalaria

Dirección de Capacitación

RES.7648 DE 05/07/2016 SEC.SALUD



BOGOTÁ, D.C., 04 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2.020

REG.04122001



HEALTH TRAINING GROUP S.A.S

ASESORIAS Y CAPACITACIONES NIT:901160737-3

CERTIFICA QUE:

DANIEL ALBERTO GALLEGO ZAMBRANO

IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NUMERO

CC 1.020.812.735 de Bogotá

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO.

TOMA DE MUESTRAS Y LABORATORIO CLINICO

Con una intensidad horaria de 40 HORAS

Guías de lectura, del 13 de enero de 2020 al 14 de febrero de 2020. Taller virtual los días 15 y 16 de enero de 2020. Taller práctico 17 de enero de 2020, Curso que sigue los lineamientos establecidos por la ley 115 de 1994, Art. 42, 90, decreto 2888 del 31 de julio de 2007 en su página 9 Art 38. Y la Resolución 2003 del 28 de mayo de 2014 ley 1075 de 2015 acreditando 40 horas de educación continua e informal con una validez de 2 años.

Lo anterior se firma en Bogotá D.C. el día 17 del mes de febrero de 2020.


Edisson Osorio
Gerente General


Carolina Martínez Amaya
Enfermera Jefe

HEALTHTRAININGGROUP2018@GMAIL.COM
Whatsapp 3209371146-Cel: 3144355976